Barranquilla, 8 de julio del 2024

Nelson Patrón Pérez
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO DEL 07 DE JUNIO AL 06 DE JULIO DEL 2024

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.02** correspondiente Al primer pago que corresponde al periodo del **07 de junio al 06 de julio de 2024,** de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. CD-03-2024-2387 **cuyo** objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL DEPORTE"**

Atentamente,



Edgar Armando Sanchez Sanchez
CC. 72264447 de Barranquilla

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**02**
CONTRATISTA	**Edgar Armando Sanchez Sanchez**
IDENTIFICACION	**72264447**
CONTRATO No.	**CD 03-2024-2387**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE”.,**
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**Nelson Patrón Pérez**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
PERIODO DE ACTIVIDADES	**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO 07 DEJUNIO AL 06 DE JUNIO DEL 2024**

INFORME

1-Asesorar los procesos de comunicaciones internas y externas de la Secretaría realizando el seguimiento a las actividades de la promoción de la ley del deporte.

2. Coordinar espacios de entrevistas, diálogo y reuniones con miembros de la comunidad o representantes de los barristas con el fin de recolectar evidencias tales como testimonio e imágenes que permitan compartir las experiencias en el desarrollo de la ley del deporte.

3. Asesorar en el diseño de la estructura de programación consecutiva de material audiovisual de la ley de promoción del deporte para los canales de comunicación de la Secretaría determinando el formato de acuerdo al medio desde el cual se hará la publicación en coordinación con la secretaría de comunicaciones.

4. Recolectar material audiovisual en los diferentes eventos llevados acabos como partidos de futbol y reuniones con los baristas en la promoción de la ley del deporte.

- Se asesoro en los procesos de comunicaciones de la Secretaría de Gobierno, realizando el seguimiento a las actividades de la promoción de la ley del deporte, en el periodo del presente informe.
- Se apoyo la coordinación de espacios de diálogo y reuniones de articulación de acciones y socialización con miembros de la comunidad y representantes de los barristas, con el fin de socializar la ley del deporte, en el periodo del presente informe.
- Se asesoro en el diseño de contenidos del material audiovisual utilizado en las socializaciones en el marco de las socializaciones de la ley del deporte con miembros de la comunidad y representantes de los barristas, en el periodo del presente informe.
- Se apoyo la recolección de material audiovisual en los diferentes eventos desarrollados, tales como partidos de futbol y reuniones con miembros de la comunidad y representantes de los barristas, en la promoción de la ley del deporte, en el periodo del presente informe
- Se realizo apoyo y acompañamiento a la secretaria de gobierno en diferentes actividades en el marco de sus funciones, en el periodo del presente informe.







Edgar Armando Sanchez Sanchez
CC 72264447 de Barranquilla